

Rosario, 14 de Julio de 2016.

CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA Nro. 2

LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA "IMPLEMENTACION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS PARA EL ENTE DE LA MOVILIDAD DE ROSARIO"
Nro. 14/2016

Mediante la presente circular se aclara el pliego de la Licitación conforme se expresa a continuación:

- 1- Reemplácese el último párrafo del Artículo 13.14** por el siguiente: "*El oferente deberá cotizar los trabajos de Instalación y su correspondiente puesta en marcha en Pesos, moneda de curso legal en la República Argentina.- El cableado, accesorios y demás elementos necesarios para la correcta instalación podrán expresarse en moneda extranjera cuando los mismos tengan tal origen.- La conversión de estos importes se realizará conforme lo estipulado en este artículo*".-
- 2- Reemplácese el último párrafo del Artículo 20** del pliego de condiciones generales por el siguiente: "*De cada pago efectuarse , el EMR retendrá el equivalente al 5 % (cinco por ciento) en concepto de fondo de reparo.- La modalidad de constitución y restitución del mismo será parcial de conformidad con las etapas previstas oportunamente para el cumplimiento del objeto de la Licitación y en el contrato a suscribir entre partes "*
- 3- Reemplácese el Artículo 32** del Pliego de condiciones generales por el siguiente: "*ARTÍCULO 32. DEVOLUCIÓN DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO : Finalizado el plazo del contrato y de no existir reclamo alguno por parte del EMR y rubricada la recepción definitiva delos bienes, se procederá al reintegro de la garantía de cumplimiento del contrato.-*
- 4- Incorpórase al punto 5.2.3.2** del Anexo I. Especificaciones Técnicas , in fine

,el siguiente párrafo “ El EMR pone a disposición de cada adquirente del pliego un pieza macho ya instalada en las bicicletas en circulación.- Será de exclusiva responsabilidad del oferente proceder a su retiro debiendo restituir al EMR la pieza conjuntamente con la oferta .- “

En consecuencia queda aclarado el Pliego de la Licitación conforme lo precedentemente expresado.-